

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUISMO
CONCERTADO

NÚM. 18.981

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. 6
Trimestre. 10
Extranjero. 10

VIERNES 1 DE MARZO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La cuestión de los guías

Como prometimos a nuestros lectores, con suma complacencia consignamos la resolución adoptada por nuestra primera autoridad civil acerca del ruego que le dirigimos para que cortase los abusos que el diario comenaban ciertos individuos que más se ocupaban en molestar a los viajeros que en enseñar los monumentos.

Don Fidel Gurrea, en quien todos recordamos un gran cariño hacia Córdoba, tan pronto como leyó el artículo que le dedicamos, ordenó al jefe de policía señor Molina Valdelomar que recogiese a los guías el permiso para acompañar a los visitantes de nuestra población.

La determinación fué sumamente elogiada, pues concluía radicalmente con los abusos y los lamentables espectáculos que a diario promovían aquellos, porque, en vez de guardar las consideraciones que el público se merece, teniendo también en cuenta que de él viven, procuraban molestarlas, unas veces con sus insinencias y malos modos, y otras «amenizándole» la estancia en nuestra Mezquita Catedral con peloteras y reyerías que perjudicaban el buen nombre de Córdoba.

Cumpliendo de nuestro deber de periodistas, dimos cuenta de semejantes hechos y, al conocer la determinación del señor Gurrea, le aplaudimos con todo entusiasmo. No en vano esperábamos de su celo y rectitud que, en cuanto conociera nuestra información, pondría todos los medios que estuvieran a su alcance para corregir los mencionados abusos.

Parcece ser que el enérgico castigo será reforzado con una severa revisión de los permisos, los cuales serán devueltos a quienes por sus antecedentes y buena conducta puedan ocuparse en el oficio de guía de viajeros, para ganar honradamente su pan y el de sus familias.

Resultará, por tanto, que quienes verdaderamente lo merezcan volverán a usar el permiso, siendo éste definitivamente retirado a los individuos que únicamente lo utilizaban para abusar en términos escandalosos de cuantos viajeros caían a su alcance.

Esta cuestión de los guías tiene para Córdoba muy grande importancia, pues sabido es que desde hace mucho tiempo, y con creciente interés, tanto los visitantes de nuestra población como el vecindario de ésta, reclamaban que interviniese en ella para cortar muchas molestias y evitar muy grandes abusos, librándolo al viajero del seguro peligro de caer en manos de un sujeto cualquiera que le molestara y además lo sacase de mala manera el dinero con torpes e irritantes engaños.

Con la anunciada selección de guías quedará definitivamente resuelto el asunto, y Córdoba tendrá que agradecer este beneficio al señor Gurrea.

Por ello reiteramos nuestro entusiástico aplauso al Gobernador civil y le renovamos las gracias por la prontitud y el acierto con que ha atendido nuestro ruego.

Noticias de Hornachuelos

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al dignísimo Juez de instrucción y primera instancia del partido don Manuel Heredia que, acompañado del teniente de la Guardia civil jefe de la línea, ha visitado por primera vez este pueblo, quedando admirado de su situación pintoresca.

Del Ayuntamiento

Anoche celebróse por el Ayuntamiento la sesión supletoria del sábado, que no pudo efectuarse por falta de asistencia de los concejales.

En el salón de sesiones no cabía el público que, anheloso de oír a los nuevos concejales liberales, acudió presuroso a las Casas Capitulares.

Nunca han sido públicas las sesiones de este Ayuntamiento; mejor dicho: nunca asistió a ella público, porque una o dos veces que lo intentó fué lanzado del salón valiéndose de unos cuantos que se han prestado a promover escándalo, lo que ha servido de pretexto a la presidencia para desalojar al local, y otras se le prohibió descaradamente la entrada.

Hoy varía la cosa de aspecto, porque los nuevos concejales, que están dispuestos a que se haga una recta y honrada administración, ven con gusto que su gestión sea presenciada por el público, y se opondrán por todos los medios que les conceda la ley a que se prive a ningún vecino de este derecho.

La presidencia abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué protestada por los señores Jiménez Barnudo y Román Rodríguez, concejales liberales, por no hallarse en un todo ajustada a la minuta, y consignada que fué la protesta, quedó aprobada.

Entrando en el orden del día, se adoptaron varios acuerdos de escasa importancia, que consumieron una buena parte del tiempo.

El señor Román presentó una moción, suscrita por él y por el señor Jiménez, pidiendo que el orden del día para las sesiones ordinarias fuera expuesto en la Secretaría por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, para que los concejales se enterasen de los asuntos y pudieran discutirlos con conocimiento de causa. Llega que fué por el Secretario, tomó el Alcalde y, devolviéndola al señor Román, le dijo que no la admitía porque en aquel momento levantaba la sesión.

Protestaron los firmantes, el Alcalde insistió en que se había levantado la sesión y, dirigiéndose al público, le invitó a retirarse.

Insistieron los señores Román y Jiménez en

consignar su protesta en la minuta correspondiente y que esta fuera firmada por todos, a lo que se negaron la presidencia y los demás concejales, suscitándose con este motivo un altercado entre todos, pero una nueva invitación del Alcalde al público hizo a este desapejar el salón, acompañado de los concejales, que dirigiéndose al Círculo de la Amistad, en donde redactaron una protesta para el Gobernador civil, firmada cuantos vecinos quisieron de los que presenciaron el hecho, la cual han entregado hoy a la Alcaldía para que sea cursada según previene la ley.

El público salió indignadísimo del abuso cometido por la presidencia, y creyéndose con razón que la causa de tan violenta determinación fué que se vio sacar a don Antonio Jiménez una nota en la cual llevaba el recuerdo de varios ruegos que tenía que hacer al Alcalde, pidiendo que se cumpla lo que determina la Ley municipal.

En donde nunca se ha cumplido estrictamente con la ley, se hace muy duro cumplirla.

Yo, que he presenciado cuanto pasó en la sesión y he firmado la protesta, porque la creo justa, he observado también la actitud hostil y las manifestaciones de desagrado del público contra los concejales que apoyaron al Alcalde y contra este que, además de ser impopular se ha puesto de acuerdo con aquellos, y se me ocurre advertirlos que juegan con fuego y que, una vez alborotada la gente, no se pueden prever las consecuencias.

Sirva de aviso a aquellos que creen que se puede jugar impunemente con un pueblo que reclama el cumplimiento de sus derechos por tanto tiempo ausentados. — Manuel Díaz.

27 de Febrero de 1912.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Los que van y los que vienen

Continúan regresando a sus hogares los soldados del reemplazo de 1908, que ya han cumplido su compromiso con la Patria, y al mismo tiempo llegan los nuevos servidores para recoger de los veteranos, que gozosos dejan la tierra africana, el legado honroso de sufrimientos y penalidades que ha de depararles la dura campaña contra los musulmanes.

El Capitán general del Rif ha dirigido a unos y a otros una sentida alocución, inspirada en los más altos sentimientos de patriotismo, que ha constituido una ofensiva felicitación por su buen comportamiento observado y una cariñosa despedida para los que dejan las filas del ejército y un saludo de bienvenida para los que ingresan en ellas, invitándoles a imitar y, si posible es, superar, frente al enemigo, el heroico proceder de los que hoy se alejarán mar adentro para volver a sus laras a ostentar orgullosos las cruces que cubren sus pechos y que representan otras tantas proezas realizadas.

En los cuerpos de la guarnición los jefes han imitado el proceder del general Aldave, siendo objeto de una entusiasta despedida los que se marchan y de un cariñoso recibimiento los que llegan.

El Amizián, Sultán del Rif

En el campamento rebelde del monte Maro se ha verificado una junta magna a la que asistieron los más prestigiosos caudales de las cabillas de Benibuyahí y Metalea, más el Hech Amar, para discutir acerca de la proclamación de Amizián como Sultán del Rif.

La discusión fué muy larga, pero finalmente quedó acordada la proclamación.

Para solemnizar este acontecimiento se celebró una gran fiesta, en la que se hicieron innumerables disparos.

También se hizo gran consumo de tabaco.

Robo en Yasanen

Una partida de malhechores moros logró internarse anoche en el mencionado caserío con intención de robar ganado.

Entre los habitantes del poblado y los bandidos se tramó encarnizada lucha, que terminó con la intervención de la policía indígena, que consiguió poner en precipitada fuga a los malvados cabileños.

Propaganda belicosa

El Amizián no cesa en sus activas gestiones acerca de la continuación de la lucha contra España.

Merced a esta propaganda, la barca recibe frecuentes refuerzos de indígenas pertenecientes a cabillas, que son amenazadas por el mencionado agitador con durísimos castigos, si no contribuyen con sus hombres, armas y dinero al sostenimiento de la guerra.

En Ba Ermana es esperado un contingente de más de 400 cabileños de Beniburriaguél.

Créese que si los rifeníos reconocen la soberanía del nuevo Sultán, este abusará de su autoridad para imponerle nuevas obligaciones y castigos severísimos, caso de incumplimiento de aquellas.

Ataque a los poblados de Benibuyahí.

Durante la pasada noche han sido tiroteados estos caseríos, sin que hayan ocurrido bajas.

En vista de que no eran contestados los fuegos de los harqueños, estos se retiraron a las dos de la madrugada.

Un moro asesinado

En el Harcha ha sido asesinado un indígena amigo de España.

La policía ha descubierto el cadáver, quedando el crimen rodeado del mayor misterio.

Expedición de enfermos.

Ayer llegaron a la plaza en el vapor correo «Vicente Sanz», 150 soldados que han terminado en Chafarinas su convalecencia y que se incorporarán en breve a sus respectivos cuerpos.

Intento de robo

En una panadería del barrio Real intenta-

ron varios moros dar un golpe de mano, pero, apercibidos el dueño y los operarios, se prepararon para defenderse, huyendo entonces los rifeníos.

A las posiciones

El general Aldave ha vuelto a salir para las posiciones con propósito de revistar a las tropas y dar las órdenes que estime pertinentes.

Le acompaña el teniente de Estado Mayor señor Jordana.

J. Santamaría.

Melilla 27 de Febrero.

NOTA DEL DIA

EL MES DE LA ABSTINENCIA

Pasó el mes de los excesos y ha entrado el de la abstinencia la cual es muy necesaria aquí, en todas las esferas, porque deben abstenerse de abusar el que gobierna lo mismo que el gobernado de sus constantes protestas; los charlatanes políticos de en insulsa verborrea; los nobles y poderosos de su orgullo y su soberbia; los ignorantes y necios de sus mil impertinencias; de sus lidas insufribles de los modernistas poetas y los sabios de real orden de su trasnochada ciencia.

PRIMAVERA ANTICIPADA

Su hermoso azul luce el cielo, la temperatura es tibia, un ambiente perfumado en el campo se respira, fugas de ternos amantes con frecuencia se registran... para estar en Primavera no nos faltan ni las lilas.

Triquifueles.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 29.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84,85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'95.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 250.—Idem Hispano-Americano, 141'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'75.—Londres a la vista, 0'000.

Metas preciosas.—Cantones antiguos, 8'75.—Id. nuevos, 6'75.—Oro antiguo, 7'75.—Idem nuevos, 6'75.

Información militar

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Marzo se pasará hoy, bajo la presidencia del General gobernador militar de la plaza y ante el Comisario de guerra de segunda clase don Juan Wesolowski, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las once, y a continuación el regimiento de lanceros de Sagunto; Zona de Reclutamiento y Reserva, a las nueve; Segundo Establecimiento de Remonta, a la una de la tarde; Segunda sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Caballos Sementales, a las tres; Yeguada Militar, a las cuatro; Quinto Depósito de Reserva de Caballería, a las cuatro y media, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 10 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando y transeuntes de todas clases se presentarán, con los justificantes correspondientes, en la Secretaría del Gobierno militar hoy, a las diez de la mañana, pasando revista ante el Comisario referido.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza, asistencia al Quinto Depósito de Reserva de Caballería, Comandancia de la Guardia civil y tropas de Administración Militar estará a cargo, durante el mes corriente del médico primero del regimiento de Lanceros de Sagunto don Juan Jádenes.

Transeuntes

El regimiento de Lanceros de Sagunto efectuará el servicio de transeuntes durante el mes actual, debiendo hacer la entrega en el Gobierno militar hoy, a las nueve y media de la mañana.

Toque de oración

Desde hoy, y durante todo el mes, el toque de oración será dado a las seis y ocho minutos de la tarde.

Disposición

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición remitan por escrito al Estado Mayor Central nota separada de los individuos voluntarios y de los años de servicio que cada uno tenga, así como de los reclusos destinados a los cuerpos del Rif que tengan agregados para su instrucción, deduciéndose de aquellos los que últimamente han sido destinados a África y los que pasan a la reserva activa en el mes actual.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Ansotegui. Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Antonio Coello.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA CAPITAL DEL CAMPO

CRONICA.

Contra en nuestra provincia encantadora—la comarca del equilibrio, de las dos bes, porque ella es buena y bonita—que la capital no se halla divorciada de la tierra, pues Córdoba mantiene con su campiña y con sus montes una comunicación constante, estrechísima y muy cordial, rara vez advertida en otras comarcas.

Esta es una capital del campo, un pueblo engrandecido por la labor y por el arte, mas sin violencia, manteniendo la unión de las calles con los caminos que naturalmente las prolongan y conservando el perfume de la tierra, la que se ve aún, a pesar del engrandecimiento, desde los puntos más hermosos de la población. Años y años se puede estar en la falsa vida de otras ciudades sin recibir una impresión campesina, sin ver el campo, y a veces ni el cielo, entre la piedra pintadísima y repintada de las construcciones que forman las grandes columnas de los hombres.

En Córdoba no sucede tal cosa, para nosotros bien. Un artista que no la conociese mucho pudiera disfrutar de un viaje sorprendente. Del hermoso patio de una casa antigua cualquiera saldría a uno de estas calles tan estrechas y solitarias, tan íntimas, que parecen el corredor del propio hogar, y lentamente, sintiéndose andar, seguido por el eco de la marcha, pasito a paso cruzaría unas plazas chicoleras, encantadas por un silencio milenar, por una paz maravillosa y, cuando se considerase perdido en el corazón de la ciudad, yecando suavemente por un pavimento que a veces alfombra la yerba, sorprenderle la súbita aparición de un campo lozano, exuberante, lleno de vida. Continuando la ruta que comenzó en la calleja iría a parar, en gradaciones interesantísimas, a un camino que continúa por el campo sin término visible. En las afueras de la población, en el punto en que la calle se convierte en carretera, el camino parece un paseo confundido con una vereda pecuniaria. Los árboles frondosos le prestan el regalo de su sombra; por sus orillas van los hombres en busca del trabajo o el reposo en la tierra y por el centro marcha el ganado libremente, sin ligaduras, como si saliera de un pueblo o un cortijo.

A estos pensamientos gratos, a la contemplación viva de un camino que parece ideal, porque reúne al hombre, a su ganado y a los árboles, saliendo de la población para ganar la tierra, entregábase yo el otro día a la entrada de la carretera del Brillante, a la que fui por el Campo de la Merced, que tiene los atractivos de la serena plaza mayor de un pueblo cualquiera de nuestra provincia.

Mas caigo en la cuenta—¡ojá! sea tiempo—de que, a causa de la rendida admiración que profeso a esta tierra sorprendente, me entretengo demasiado en el prólogo a esta crónica de una excursión a la Sierra, y aquí mismo hago punto a mis divagaciones, que no acierto a corregir, para entrar en materia, yendo al grano de una vez y en firme.

Elo es, lector paciente, que la otra tarde fueron a las Ermitas nuestro querido gerente don José Osuna y otras distinguidas personalidades, y yo con ellos, atentamente invitado por el ilustrado escritor que se halla al frente de nuestro periódico, con gran complacencia de cuantos en él trabajamos, y consto que a sus espaldas lo elogio, y muy sinceramente.

Pronto quedé a la zaga, a causa del poco alcance de mi pobre cabalgadura, y así, al poco tiempo, como si me encontrara en mitad del campo, muy lejos de Córdoba, y acababa de salir de ella, disfruté de la satisfacción de que una neña encantadora, a la que de vista conocía en la ciudad, me diese a beber un agua riquísima, acabada de recoger de un regato que se deslizaba por la linde de la carretera.

Frente a nosotros, como una continuación del camino, divisábase una escalera que parecía hecha para ganar la cumbre más alta de los montes.

Un jinete, vestido a la clásica usanza de los hombres de campo de Andalucía, salvó la lina de la carretera, metiéndose en la tierra de labor para perseguir a un muleto que se desmandó de una piara de estos. Al golpe de su caballo fué hasta que le detuvo el esqueleto de un empujado que se levantaba al principio de una buer-ta embellecida por el fruto de los limoneros y los naranjos.

En otra hacienda, una yunta de bueyes poderosísimos parecía realizar una gigantesca labor, pues araba una tierra de la que emergían, quedando al aire, grandes peñascos. Aquello parecía una remoción violentísima, titánica, de todo el suelo, para cobrarse, hasta de las piedras, de todo el tiempo hasta ahora perdido para la agricultura.

Por un cauce muy estrecho, abierto en la piedra viva, deslizábase el agua cristalina de un arroyo.

En un punto en que la elevación del camino simulaba un corte, que tenía al fondo la pureza del cielo, elevóse la interesante figura de una mujer enlutada, y esta no signó para desaparecer al otro lado de la altura, sino que dejó el camino y se fué campo a traviesa, en busca de una casa de labor.

Guiando unos caballos muy hermosos pasó luego un hombre tan malamente ataviado que parecía un pordiosero, como si representase, sin mucha exageración, la pobreza en que vive la gente del campo.

Siguiendo las mil y mil vueltas del camino alcanzamos el alto desierto de Belén, en el cual halla su más acabada expresión la idea de quietud, de reposo completo, serenisimo, que embarga al excursionista durante toda la marcha. Viendo la maravilla de Córdoba desde el Sillon del Obispo se acaba de comprender el encanto del pensamiento fundamental de su espíritu. Ella es, por la dulzura de su belleza y el embalse de su paz, como un sanatorio de almas, mas si alguna de estas, por su mucho dolor no hallara alivio en el amoroso refugio de la vida de la ciudad, puede salir un buen día cualquiera de un patio, como declamamos al comienzo de

esta información, y siguiendo las gradaciones naturales de esta armonía excepcional, dejándose ir, con que sólo continúe una calleja, irá al campo y de allí a las Ermitas, que le ofrecerán sin violencias, sin acritudes, la impresión de un descanso que es vecino del sueño de la muerte. En aquella vegetación lozanísima, digna de la hermosura de Córdoba, la capital de toda esta tierra, sin miedo verá las calaveras que adornan el refugio de los anacoretas y con ánimo sereno prestará oídos al triste son de las campanas de las Ermitas, que parece que doblan a muerto, sin arrancar lamentos, sino oraciones, hasta al pecho más blando y dolorido. Así se rompe en las alturas el silencio que en la ciudad es cortado por las vibraciones de las coplas, y así halla su expresión última de paz y reposo, de descanso en la renunciación completa de la muerte, la idea de una amorosa quietud en la vida que reina en la ciudad entera, de punta a punta.

Pero no incurriré en el atrevimiento de divagar con mi pobre lápiz de periodista acerca del atrayente Desierto de Belén, del cual trataron muchas y muy bien cortadas plumas, de oro algunas de ellas.

Sentado al pie de la Cruz grande hablaba yo con el Hermano Mayor acerca de la vida que a Dios consagra en la paz de aquellas alturas, cuando don José Osuna, asomándose al valle de Córdoba, expresó este bello pensamiento:

—¡Qué arrebatadora sería una batalla dirigida desde un sitio como este por Almanzor, el Gran Capitán de los Moros, o Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán de los Españoles, para franquear un valle como este y conquistar una ciudad como aquella...

Es cierto, y más si luego los soldados vencedores requiriesen las armas de la paz, de la agricultura, la industria y el comercio para conservar en firme y de una manera esplendorosa la ciudad tan gloriosamente ganada.

Y aquí sí que hago punto, dejando mis divagaciones en el tintero, porque nunca concluiría de expresar mi admiración por Córdoba, que es la paz y la belleza.

Para concluir diré que la excursión fué muy agradable, cual correspondía a los lugares visitados y las personas en cuya compañía tuvo el honor de ir este periodista que, al dejar la pluma, no abandona el pensamiento de que esta Capital del Campo sea pronto ganada para la agricultura, la industria y el comercio, porque espera que, desde las cumbres más altas de toda la provincia, dirijan la batalla sus hijos mejores, con la entusiástica y decidida cooperación de todos los demás.

Pedro Moro.

Atlas postal de España

DE
—JUANES Y OSUNA—

De venta en la Administración de este periódico.

DEL DIARIO
AMBIENTE.

Decretos sin créditos

Los españoles no podemos quejarnos en modo alguno de la inactividad de nuestros gobernantes y legisladores. Estos acometen, a veces con demasiada frecuencia, reformas y proyectos que se convierten en leyes bien pronto, puesto que sus ventajas son manifiestas y sus beneficios, materiales o sociales esperados, y pedidos por la opinión con persistente solicitud.

Entra un nuevo ministro en un departamento, y a más de derogar gran parte de la labor realizada por su antecesor, no tarda en sembrar decretos la «Gaceta», acometiendo reformas que a su juicio son más oportunas que las que el primero hiciera.

El país ve con buenos ojos los decretos que manifiestamente le favorecen; pero no cuenta con la huésped, es decir con que falta el crédito suficiente para llevarlos a ejecución.

Precisamente uno de los objetos principales que ha reunido ahora en Madrid a los asambleístas del Magisterio primario ha sido eso: buscar medios y obligar al Gobierno a la consignación del crédito suficiente para que el aumento de los sueldos de los profesores de primera enseñanza no sea letra muerta en la «Gaceta», sino un mejoramiento real y efectivo, que es una de las necesidades más justas y más sentidas de la clase.

El mismo Director general de Primera Enseñanza señor Altamira, hablando de los asambleístas, se conmovió de este mismo mal y prometió ir ante la comisión de presupuestos para informar y decir rotundamente que si se quiere tener cultura es necesario conceder inmediatamente créditos considerables para ella, pues sin créditos no hay reforma posible. Los ministros pueden llenar la «Gaceta» de decretos que no servirán para nada si no hay medios de cumplirlos.

Estas palabras del señor Altamira compendian de una manera altamente sintética uno de los más fundamentales defectos de nuestros procedimientos de gobierno: prometer mucho y dar poco.

Esto mismo que ocurre con los créditos para enseñanza, pasará probablemente, según noticias particulares y fidedignas que tenemos, sin ir más lejos con la estación olivarera recientemente creada, mejor dicho otorgada, a Laceda.

El decreto ha aparecido en el periódico oficial, y claro está, lo hemos aplaudido como se aplaude cuanto reporta algún beneficio, y más tratándose de nuestra Agricultura, base principalísima de la riqueza y desenvolvimiento económicos de la provincia; pero ¿cómo ahora con-

el gravísimo inconveniente de que no hay dinero para llevar a cabo la ejecución de las reformas; y aquí viene el verdadero calvario de los representantes en Cortes, la gestión más laboriosa, que es la de conseguir el crédito necesario para que sea una realidad lo que era solo un decreto más o menos pomposo de la «Gaceta».

Ocurrió en España con la fecundidad asombrosa de reformas, algo muy parecido a lo que se registra con la fecundidad de las leyes: se producen muchas de éstas sin aplicación en la práctica y que sólo vienen a hacer más laboriosa la interpretación del derecho; y se publican también muchas de aquéllas que arrastran un largo período nominal y que a lo sumo revelan un buen deseo del gobernante, pero nada más. Necesario es, pues, que estas anomalías terminen para siempre, pues vienen a ser algo así como las halagadoras promesas que el padre hace a sus pequeños hijos para que se callen y no alboroten, no apareciendo después por parte alguna lo prometido; menester es que la seriedad y el buen sentido imperen en nuestro viejo sistema de gobernar, que las reformas no sean un juego de chicos y que el país no pueda seguir diciendo que constantemente se le llama a engaño.

Antonio Ramírez.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoja de servicios

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido la hoja de méritos y servicios de la maestra elemental de la escuela pública de niñas de Montilla doña María Portillo.

Derechos pasivos

Los Alcaldes de Doña Mencía y Fuente Obejuna don Francisco Campos y don José Sánchez López, respectivamente, han certificado que en los presupuestos de sus respectivos municipios no hay consignada ninguna cantidad para retribuciones y aumentos voluntarios a los maestros.

Revista anual

Ante el Alcalde de San Sebastián de los Ballesteros don Antonio Criado, han pasado la revista anual doña María de la Cruz Pérez Ríder, viuda del maestro don Juan Arroyo Ansio.

Instancia

El maestro de la tercera escuela nacional de niños de Pozoblanco don Cecilio Montero Guevara ha solicitado del Director general de primera enseñanza que se le conceda nuevamente la retribución de 365 pesetas anuales que disfrutaba antes de haber ascendido.

Resguardo

En la Junta Central de Derechos pasivos se ha recibido un resguardo del Banco de España por valor de 4.070 25 pesetas que la Junta provincial de Córdoba remitió para atenciones del Magisterio de esta provincia.

El señor Alvarez Yuste solicitó en breves palabras la benevolencia del auditorio y leyó algunas de sus poesías.

El señor Morilla la que titula «Canto a España» y algunos sonetos y el señor Arnáiz el «Canto al aviador» y la «Fantasía Mora».

Todos los poetas citados obtuvieron aplausos entusiastas y merecidos.

La velada resultó muy amena por la nota de juventud y entusiasmo que se dió en ella.

He aquí, ahora, el madrigal del señor Orti Belmonte a que antes nos referimos:

MADRIGAL

Ojos que el amor llevais en vuestro cristal sereno, y en el alma penetráis y de dichas la inundáis siendo siempre sin Angel bueno.

A vuestra dulce mirada brota risueño el amor cual matices de alborada, cual brotan en la hondata flores si penetra el sol.

Ojos que el amor llevais en vuestro cristal sereno, si ante mí los entornais mi mente vuela sin freno.

Ojos que el amor llevais miradme siempre, lo implora por piedad quien os adora.

Sentimos que la falta absoluta de espacio no nos permita reproducir algunas composiciones de las leídas por los señores Arnáiz, Morilla y Alvarez.

TRIBUNALES

Suspensiones

La vista señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia y que había de celebrarse con intervención del jurado para fallar en la causa seguida por el delito de rapto en el juzgado de La Rambla, contra Alfonso Miranda Galán, fué suspendida por no haber comparecido el procesado.

También se ha suspendido el juicio oral señalado para hoy en la sección segunda para ver la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por injurias, contra Ramón Rubio Vicente y otros, a causa de haberse solicitado la suspensión por uno de los abogados.

Señalamiento

En la sección primera y con intervención del jurado, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por robo, contra Antonio Higueras y seis más.

Serán defensores los letrados señores: Obregón, Rubio, García Serrano y Serrano López y procurador el señor Usano.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La vecina de Zambra Araceli Sánchez González ha dado cuenta a la guardia civil de aquel puesto, de que durante la noche del 27 del actual, mientras ella estaba en un baño, penetraron en su domicilio, calle de la Torre, uno o varios desconocidos y se apoderaron de un arca pequeña, en la que guardaba sesenta pesetas, una sortija y un figurín.

Inmediatamente la benemérita empezó a practicar diligencias, las cuales dieron por resultado el hallazgo del arca vacía en un olivar próximo.

Los autores del robo no han sido descubiertos hasta ahora.

El Alcalde de Almodóvar del Río ha dado cuenta de que en la mañana de ayer fué mordida por un gato hidrófobo la vecina de dicha villa Ana Luna Gezmán.

El Gobernador civil ha ordenado que sea inmediatamente sometida al tratamiento antirrábico.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Joaquín Cruzado, pesetas 943 92; don Narciso González, 3.111 04; don Francisco García, 2.703 88; don José Navarro, 12.112 40; don Rafael Vázquez, 4.128 76; don José Coello, 666 66; don Rafael Martín, 2.252 49; don Luis Córdoba, 15.838 62; don Pedro Sierra, 1.044 16; don Modesto Pérez, 464 78; don Manuel Galindo, 2.370 74; don Rafael Bengoechea, 3.468 04; don Salvador León, 1.553 13; don Félix C. Izquierdo, 380 84; don Marcel Priego, 936 45; don Francisco Viguera, 46.771 30; don Alonso Carrasco, 1.389 99; don Ricardo Rivas, 6.020 73; don Ulderico Pressa, 1.475 59; don Eduardo Quero, 5.086 18; don Benito Torres, 9.103 93; don Ildefonso Martínez, 22.720 83; don Abelardo Rivera, 44.780 28; don Rafael Becnal, 72.434 47; don Enrique Fernández, 9.902 50; señor Depositario pagador, 15.919 48; don Juan de D. Castañeda, 1.826 68; don Angel Morales, 112 50; don Enrique Molina, 1.531 67; don Mannel Enriquez, 2.512 48; don Mannel Luoa, 6.041 25; don Tomás Povedano, 4.254 14; don Juan Carballo, 529 16; don Ezequiel Ruiz, 2.644 99; don José Treasas, 1.204 17; don José del Río, 215; don Mariano Viguera, 1.223 92; don José de la Torre, 215; don Felipe Pressa, 294 16; don Antonio Lema, 4.258 25; don Augusto Torres, 10.486 29; don Miguel Peña, 293 34 y don Marcos Villa, 6.056 09.

La Junta local de Reformas Sociales

En la sesión últimamente celebrada por este organismo fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, efectuada el 9 de Enero último.

Dar las gracias al Presidente del Cirulo de la Unión Mercantil por la atención dispensada a la Junta dándole cuenta del nombramiento de la directiva de aquel centro, que ha de funcionar en la presente anualidad, así como por los ofrecimientos hechos con el expresado motivo.

Aprobar las actas suscritas por la comisión inspectora de la Junta, dando cuenta del resultado de las visitas giradas a los centros del trabajo de esta capital en los días 11 y 12 del mes de Enero y 21 de Febrero, así como de la realizada a las minas del Cerro Muriano de este término, en 13 del mes últimamente congnado.

Poner en conocimiento del Gobernador civil, como Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, los malos tratos de que es objeto

por parte de sus padres el joven Antonio Flores Porras.

Declarar cesante en el cargo de vocal obrero efectivo de la Junta a don Manuel Molina Cuevas, con arreglo a lo preceptado en la disposición 14.ª de la Real Orden de 3 de Agosto de 1904. El cargo lo ocupará el suplente del mismo don Antonio Cámara Muñoz, en cumplimiento de dicho precepto legal.

Y, por último, denunciar al Gobernador civil las malas condiciones que reúnen las dos casas de recogimiento del barrio del Campo de la Verdad, así como la que hay en la calle del Caño, por si tiene a bien adoptar las medidas oportunas para mejorarlas.

GACETILLAS

La fiesta del árbol

Señalado el domingo 3 del que rige para celebrar esta culta fiesta, a las dos de la tarde de dicho día se congregarán en las Casas Conatoriales los 1.200 alumnos de las Escuelas Nacionales y subvencionadas que, en unión de los de la casa Socorro Hospicio, han de asistir y tomar parte en aquella.

Del Ayuntamiento se dirigirán, precedidos de la banda de música y acompañados de sus maestros y de los concejales, a la plaza de Colón, en la que han de verificarse las plantaciones y en donde se efectuará la distribución de las meriendas a los niños.

A tan simpático acto están invitados las autoridades y corporaciones oficiales, los directores de los centros docentes, la Junta de Protección a la Infancia y el Patronato de Damas de la misma, la provincial de Instrucción pública y de primera enseñanza, la prensa local, otros institutos y distinguidas personalidades.

A Carmona

Nuestro querido compañero de redacción don Antonio Ramirez ha tenido que marchar precipitadamente a Carmona por haber recibido un telegrama comunicándole que su anciana tía, enferma desde hace algún tiempo, ha recaído, encontrándose en muy grave estado.

Vivamente deseamos el alivio de la paciente.

Fiesta religiosa

El próximo domingo, a las once de la mañana, la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedicará una solemne fiesta a su Titular en el santuario de *Scala Coeli*. Predicará un reverendo Padre Dominicó.

Después de la fiesta empezará el quinario al Santísimo Cristo.

Accidentes

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Manoel Molin Laguna, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Sillería, núm. 13, de una herida contusa en la mano derecha.

Rafaela Moreno Navas, de 18, habitante en la calle García Lovera, de la extracción de una aguja de la mano.

Antonio Moreno Aguilar, de 24, que reside en el cuartel de Alfonso XII, de una herida contusa en la frente.

Mannel González Jiménez, de 2, que vive en la calle Montero, núm. 11, de una herida contusa en la región frontal.

Carmen Sociago Pardo, de 27, con domicilio en la calle Montero, núm. 26, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Nuevo Gentil Hombre

Nuestro muy querido amigo el brillante escritor militar don Antonio García Pérez ha sido agraciado con el nombramiento de Gentil Hombre de S. M.

Cordialmente felicitamos al Ilustrado profesor de la Academia de la Infantería por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

El Filarmónico

El próximo día 2, a las nueve de la noche, los socios del Real Centro Filarmónico celebrarán junta general extraordinaria para conceder vida legal, dentro del reglamento de la Sociedad, a la sección óptico-física, de reciente creación.

En el caso de que no concurre número suficiente de socios, la reunión se verificará el día 4, a la mencionada hora.

La dirección de la Escuela de Veterinaria

Hoy, a las once de la mañana, se posesionará del cargo de director de la Escuela de Veterinaria, para cuyo desempeño fué nombrado ayer, don Gabriel Baillido Luque, catedrático de Física, Química e Historia Natural en el expresado centro docente.

Le dará posesión el director interino don Juan de Dios González Pizarro, catedrático de Agricultura y Zootecnia.

Al acto asistirán los demás profesores y los alumnos.

Dos tórtolos que vuelan

El cuerpo de vigilancia se dedica en estos momentos a averiguar el paradero de los *tórtolos* Antonia González Avila, de 19 años, y Ricardo Rodríguez Millán, de 23, que se fugaron ayer de sus respectivos hogares.

Las industrias lácteas

El Consejo provincial de Fomento de Córdoba, en vista de la importancia que tienen para la industria pecuaria los nuevos servicios organizados por la Asociación general de ganaderos del Reino, ha acordado, en su última sesión, dar publicidad a estos servicios para conocimiento de labradores y ganaderos.

La Asociación, con el fin de perfeccionar las industrias lácteas, ha creado una sección dedicada al fomento y mejora de la fabricación de la mantequilla y del queso y otra igualmente destinada al estudio de la alimentación del ganado, creación de praderas artificiales, etc., etc.

Se han publicado al efecto varias hojas y folletos que tratan de dichas materias, facilitándose consultas, peticiones y encargos en el domicilio de dicha Asociación, calle de las Huertas, núm. 30, Madrid, dirigiéndose al Presidente de la Asociación.

Enlace

Anoche, a las ocho, contrajeron matrimonio en el parroquial de San Andrés la bella señorita Luisa Sánchez Marquinez y el conocido joven don Domingo Luque y Cabello.

Fueron padrinos por don Pedro Romero Aguilar y doña Joaquina Cabello Casasola, tios del contrayente.

Bandijo la unión el párroco de Alcolea don Antonio Muñoz García.

Actuaron de testigos don Andrés Moisés López y don Ricardo Alfaro Maury.

Los numerosos invitados acompañaron a los contrayentes al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos venturas interminables a los cónyuges.

Instancia

Le ha sido remitida al Ministro de la Gobernación la instancia que presentó en el Gobierno civil don Manuel Enriquez y Enriquez en súplica de que se le conceda una indemniza-

ción por los daños y perjuicios que el Guadaluquiv causó en una finca de la propiedad de aquel.

¡Hombres o perros?

A las seis de la mañana de ayer apareció frente a la calle del Cáñamo un montón de bacalao en estado de putrefacción.

Como lo vieran varios vecinos de la casa núm. 35 del Campo de Madre de Dios y otros individuos de la de recogimiento allí próxima, se apresuraron a llevarlo a sus domicilios; pero enterado de ello el guardia municipal del distrito pasó a mencionadas casas, recogiólo y entregándolo al carrero de la limpieza.

Nuevo colega

En breve comenzará a publicarse en esta capital una revista mercantil que se titulará *La Provincia*. Aparecerá el 1.º de cada mes y publicará un suplemento titulado *El Día*.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veint y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28 20.—A la sombra, 23 80.—Mínima, 07 00.—Media, 15 40.—Oscilación, 16 80.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 2 40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0.º, 760 30.—Temperatura a la sombra, 09 20.—Ídem de termómetro húmedo, 08 60.—Tensión del vapor, 08 00.—Humedad relativa, 92 00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 7.

Sospechoso

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Gobernador civil, Vicente Sánchez Torres, individuo sospechoso.

Los ferrocarriles

Nos envían de Játiva el siguiente interesantísimo aviso al comercio de Lsvante, Andalucía y Extremadura:

El correo que hace el servicio de la correspondencia y el pasaje entre toda Andalucía, Extremadura y la Mancha con Valencia, en el recorrido entre la capital del antiguo reino levantino y Alcazar de San Juan, está servido por un tren de mercancías que marcha a unos 18 kilómetros por hora, estando dispuesto por Real orden de 23 de Mayo de 1903 que sean rápidos como los correos de Madrid.

Por esta causa los pasajeros de Cataluña, para no aburrirse en esos trenes carretas, se van por Madrid y la correspondencia se retrasa de tal manera, que una carta que se escriba en Sevilla para Valencia, o viceversa, no puede obtener la contestación antes de seis días.

Los comentarios quedan para el lector y para las Cámaras de Comercio de ambas regiones.

Traslado de presos

Se han dado las oportunas órdenes para que los presos en la cárcel de Córdoba Francisco Blanco Ruiz y Federico Escamilla García sean trasladados a la de Jaén a disposición del Presidente de aquella Audiencia.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a don Antonio Cerezo Palomino, don José Navarro y don Guillermo Navarro Ceballos, vecinos de Bajalanca, y a don Rafael Montijano Aroca, vecino de Córdoba.

Por viajar sin billete

En la estación feres de Montilla han sido detenidos Julio García España, Joaquín Muñoz Batos y Felipe Ros Sánchez, *distinguidos aristócratas* que por deporte viajaban sin billete en uno de los trenes militares ascendentes que han pasado por Córdoba.

La guardia civil, comprendiendo que sólo se trataba de una ganancia de tan distinguidos *spormans* los ha puesto a disposición del juzgado de Instrucción.

La viruela de las ovejas

El comisario regio de Fomento don Pedro López Amigo nos ha enviado, con un atento besalamano, dos ejemplares del interesantísimo y muy práctico folleto que, acerca de la manera de combatir la viruela del ganado lanar, ha publicado el inspector de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de esta provincia don José María Beltrán.

Las referidas instrucciones sanitarias pueden ser gratuitamente adquiridas por los labradores y ganaderos en la secretaría de este Consejo provincial de Fomento.

Por insultos

El guardia municipal núm. 73 ha denunciado a María Luque, que en su domicilio, calle de Alcañara 17, insultó a la vecina del mismo Carmena Valle, promoviendo el escándalo que es de suponer.

Escándalo

Ha sido denunciada por la guardia municipal Concepción Anguita, que en su domicilio calle de José Zorrilla, núm. 5, dió un descomunal escándalo.

Multa

El Gobernador civil ha multado al Alcalde de Almodóvar del Río por no haber abonado sus honorarios al farmacéutico titular de aquella localidad don Vicente Alcober Fernández.

El «Amyderm»

El ducho del elegante salón de peluquería de la calle de Gondomar, núm. 4, don José Linares acaba de recibir el gran producto antiséptico el «Amyderm», para aplicarlo al cutis que se acaba de afeitar y cuyas excelentes cualidades le han hecho conquistar el favor del público en cuantos establecimientos se ha dado a conocer.

Rescate

La guardia civil del puesto de Bajalanca ha rescatado dos caballerías mayores, procedentes de un robo, que estaban en poder de los vecinos de dicha población Antonio Leña Lirón y Francisco López Lora.

—Instituto Radiométrico de Madrid.—Los que padecen cáncer, lupus, angomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, manchas o graves enfermedades de la piel sufren hasta en muerte una vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, encontrarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría, y en las restantes, en general, su curación.

Avisos útiles.

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—Los anémicos, los débiles, verán crecer en breve sus energías con el uso de la Hemoglobina Asimilable Steengre.—Venta Farmacias.

—Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más

avanzada con el uso diario del *Lícor del Polo*, el más barato e higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

Importantes regalos

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes artículos de imprescindible utilidad para el público.

Primer lote, 250 pesetas.—Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para hacer con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero.—Precio 250 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas.—Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2 pesetas.—Una bonita pluma, estilográfica, para escribir sin necesidad de tintero.—Precio, 2 pesetas.

Cuarto lote, 2 pesetas.—Un bonito sello *cauchú* con nombre y apellidos ú otra inscripción de línea, que no pase de 6 centímetros, y 100 tarjetas de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.—Precio, 2 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los señores Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

Nota.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Sección Religiosa

Sancto de hoy.—San Rudesindo, obispo y confesor.—Mañana.—San Simplicio, papa y confesor. Jubileo ecuarial.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Marta, costead por doña Dolores Casasola, por sus difuntos.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, en referida iglesia de Santa Marta, se rezará el santo Rosario, haciéndose después el quinario a Jesús Crucificado, con sermón a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

Parroquia del Sagrado.—Todas las noches de Cuaresma, un cuarto de hora después de las oraciones, ejercicios: sermón los miércoles, viernes y domingos, y *Via Crucis* los miércoles y viernes.

Parroquia del Salvador.—Los ejercicios de Cuaresma tendrán efecto en referida parroquia un cuarto de hora después del toque de la oración. Los lunes y miércoles se andarán las estaciones del *Via Crucis*; los jueves y viernes habrá plática por los señores Coadjutor y Rector, respectivamente. El viernes se hace el quinario al Señor Ece-Homo llamado del Arquito Real.

San Pedro.—Todas las noches, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los santos ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y los viernes y *Via Crucis* los miércoles y sábados.

En la Misa de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves, en que se explicarán las ceremonias de la Misa. En este día, por la noche, se hará un ejercicio al Santísimo.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor; se explicará la Doctrina y se preparará a las niñas de primera comunión, desde las once de la mañana, en la ermita de San José, y a los niños, al toque de vísperas, en la parroquia.

En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones, con sermón los domingos y *Via Crucis* los lunes.

San Juan.—Al toque de oraciones darán principio los ejercicios de Cuaresma. Los miércoles y sábados habrá sermón; los martes y viernes se andará el *Via Crucis*. Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

Santa Marina.—Todas las noches, un cuarto de hora después de oraciones, se celebrarán los ejercicios cuaresmales. Los miércoles se hará el *Via Crucis*, cantándose el *Pardón*; los viernes sermón, y los domingos plática en la Misa mayor.

San Francisco.—Todas las noches, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y viernes y *Via Crucis* los miércoles y sábados.

Iglesia de los Dolores.—Todos los días, a las seis y tres cuartos de la tarde, se celebrarán los ejercicios de Cuaresma en la forma siguiente: se rezará la Corona de la Santísima Virgen, se leerá un punto doctrinal y se terminará con coplas apropiadas a los ejercicios; los miércoles se andará el *Via Crucis*.

Hoy se celebrará en referida iglesia el segundo día del solemne quinario a nuestro Señor Jesucristo Crucificado: a las cinco de la tarde se rezará la Corona dolorosa de la Santísima Virgen, y a continuación se hará el ejercicio acostumbrado. Predicará el R. P. Félix de Segura, Capuchino.

Durante este día estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Clemente Obregón. Su afligida viuda ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a nuestra Señora de los Dolores.

Ejercicios espirituales.—En la casa de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, núm. 7, darán principio el día 8 de Marzo, a las seis de la tarde, los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola y terminarán el día 16 con la Misa y comunión general. Los dirigirá el R. P. Carlos Mazuelo, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen tomar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

La Santidad del Papa Benedicto XIV, concedió indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles que, practicando los santos ejercicios por algunos días, confesaron y comulgaren, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá hoy, como primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho la comunión general, y un cuarto de hora después de oraciones el ejercicio de costumbre.

Santo Domingo de Scala-Coeli.—El domingo próximo dará principio en dicho santuario el piadoso quinario que la Hermandad y el pueblo de Córdoba consagra al Cristo de San Alvaro. Como por circunstancias especiales no se ha podido celebrar la función de San Alvaro, en su día propio, 19 de Febrero, en el primer día del quinario panogirará las glorias del Santo el M. R. P. Fr. Manuel Risco, Superior de los Dominicos. A las once comenzará la función.

San Agustín.—Mañana, a las tres y media en punto, tendrá lugar la Junta



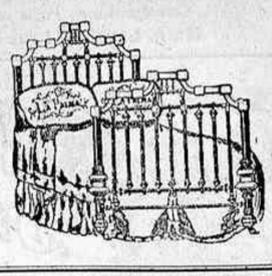
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar, camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



García, que falleció en el Señor el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada viuda doña Manuela Pozanco López, sus hijas, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 2 del actual, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus atigidos esposos e hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Las misas que se celebren en el día 4 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Carrasco y Luque, que falleció el 3 de Febrero de 1912.

Sus desconsolados hijo, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Glaxo

IDENTICO A LA MEJOR
LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar a ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago ó intestinos.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Mandan muestras a los señores médicos, y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

CONTRA CALLOS Y SABAÑONES

¡Bálsamo Oriental!

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES DE 1910

De venta en la Unión Farmacéutica, Zapatería de Yepes, Droguería Universal, Perfumería de Hoy y en casa de sus representantes en Córdoba «Fasman», Gabinete para limpiar calzado Gondomar 5.

Ventas al por mayor, Frudencio López e Hijo
JEREZ DE LA FRONTERA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 29 y 1.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 21.205, Murcia.
60.000 » al 4.511, Madrid.
20.000 » al 13.007, Almería.

Con 1.500 pesetas han resultado agraciados los que siguen:

322, Puente Genil—16.285, Jaén—27.896, Cádiz—30.163, Avila—8.016, Almería—129, 4.165, 10.219, 23.690, 4.459, 12.196, 15.257 y 2.420, Madrid—20.523, 28.354 y 30.119, Barcelona—27.301, Cartagena—28.119, Sevilla.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el consejo de ministros semanal, bajo la presidencia del Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de los asuntos más culminantes de política interior y exterior, concediéndole preferencia a la huelga de los mineros ingleses.

Al consejo no asistieron los ministros de Marina e Instrucción pública a causa de seguir enfermos.

Firma de Marina

Después del consejo el Monarca firmó los siguientes decretos de Marina:

Concediendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de Marina Santaló, jefe de la escuadra.

Y nombrando para sustituirle en este cargo al general Camargo.

Firma de Hacienda

También sancionó el Rey otro decreto de Hacienda fijando en 2.646.000 pesetas el capital por el que ha de contribuir la sucrusal establecida en España del Banco de Roma.

El Ministro de Marina

Esta mañana, en el tren expreso de Andalucía, regresó el Ministro de Marina.

En la estación le esperaban el personal de su ministerio y numerosos amigos.

El general Pidal sigue enfermo, por lo cual tuvo que guardar cama en el momento de llegar a su domicilio.

El protectorado de Francia en Marruecos

El Jefe del Gobierno ha dicho que el Ministro plenipotenciario de Francia en Tánger ha marchado a Fez para tratar con el Maghzen de la cuestión del protectorado de dicha nación en Marruecos, pero dejando a salvo lo que pueda ser objeto de las negociaciones franco-españolas.

El nuevo Sultán de Marruecos

El Capitán general de Melilla ha comunicado al Gobierno que el Mizzián reúne a sus huéspedes para hacerse proclamar Sultán de Marruecos.

Acerca de una excarcelación

Canalejas ha dicho que no ha llegado a su poder la instancia de los vecinos de Mula pidiendo la excarcelación de Mesaguer, detenido por suponerse cómplice del fogonero del crucero «Numancia» que resultó el principal promotor de la sublevación ocurrida en dicho barco.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina han telegrafiado al juzgado militar pidiéndole datos de este asunto.

Incidente desagradable

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, el diputado a Cortes Raventos abofeteó al exdiputado provincial de Tarragona Anglada.

El móvil del incidente han sido rencillas políticas.

Propuesta de recompensas

Esta tarde el Ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey las propuestas de recompensas con motivo de los combates librados en el Rif durante el mes de Diciembre.

Dícese que se concede el ascenso al coronel de caballería Núñez de Prado, a los tenientes

coronales López Ochoa y Montero, al comandante Dabán, del regimiento de Melilla, que fué herido dos veces y a varios capitanes y tenientes.

El número de empleos que se dan asciende a treinta y cinco.

También se conceden varias cruces de María Cristina.

Ascensos en infantería

En el mes de Marzo ascenderán en el arma de infantería cuatro tenientes coronales, doce comandantes, dieciséis capitanes y diecisiete tenientes.

Los médicos militares

Han sido firmados los ascensos a médicos segundos de numerosos alumnos de Sanidad militar.

De esos alumnos se destina a Córdoba al flor Hidalgo.

También ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el médico don Francisco Chinchilla.

Los suplicatorios

La comisión del Senado que entiende en los suplicatorios se ha reunido hoy, acordando denegar varios y acceder a los que se refieren a delitos de imprenta contra Mataix.

Quedan pendientes los solicitados contra el Duque de Solferino.

Comisionados franceses

Hoy han salido de París para Madrid los comisionados franceses que, en unión de los españoles, entenderán en la parte financiera de las negociaciones sobre Marruecos.

El Consejo de Estado

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado para despachar varios asuntos en tramitación.

A Barcelona

Lerroux ha marchado hoy a Barcelona.

Cambio de impresiones

Esta noche, después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en el despacho del Conde de Romanones para cambiar impresiones acerca del debate.

Los navieros

Una comisión de navieros ha ido hoy a Palacio para exponer su deseo al Monarca de que no sea modificada la ley de comunicaciones marítimas.

Toma de posesión

Dentro de ocho días se posesionará del mando de la escuadra el Vicealmirante señor Camargo.

Una Interpelación

Mañana explicará en el Congreso la interpelación que ha anunciado sobre la política económica del Gobierno don Augusto González Besada.

La crónica de un Centenario

El diputado Bosch ha entregado al Monarca un ejemplar de la Crónica del Centenario del filósofo Balmes.

Audiencias regias

El Monarca ha concedido hoy audiencias al Marqués de Urquijo y al general don Vicente del Río Careaga.

Este fué a darle las gracias por su nombramiento de segundo jefe del cuerpo de Alabarderos.

La Reina también ha recibido a la Duquesa de San Carlos que le presentó dos charras y un charro vestidos con el traje típico de su región.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara empieza la sesión a las 3:50 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Fomento y Guerra.

Proveía la lectura y aprobación del acta de la anterior el Marqués de Orveira dice que se proponía dirigir un ruego a Canalejas como Ministro de Gracia y Justicia y que lamenta que no se halle presente para formularlo.

Gasset le dice que el Jefe del Gobierno le contestaría con mucho gusto y que no ha podido concurrir a la sesión por ser necesaria su presencia en el Congreso.

El Marqués de Ibarra pide que se abonen al Ayuntamiento de Madrid los intereses de las Áminas de su propiedad que se le adeudan.

Rodríguez le contesta que estudiará el asunto y procurará complacerle.

El general Orozco jura el cargo de Senador.

Entrase en el orden del día y después de largo debate se aprueba la concesión de un crédito extraordinario de dieciséis y medio millones de pesetas para obras públicas.

También es aprobada la pensión para la viuda e hijos de don Fernando Cos Gayón. Y se levanta la sesión.

Congreso

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3:45, presidida por el Conde de Romanones.

Figuran en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Escaños y tribunas están muy concurridos.

Leida y aprobada el acta de la anterior, levántase Silió para explicar la interpelación que tiene anunciada.

Empieza manifestando que prefiere hablar otro día si Jimeno, a causa de la enfermedad que le aqueja, no está en la plenitud de sus facultades.

Jimeno le contesta que su presencia allí prueba que está dispuesto para contestarle.

Silió recuerda los ataques que los liberales dirigieron a los conservadores respecto al problema de la enseñanza.

Ahora—añade—nosotros esperábamos una reforma trascendental, pero no aparece por ningún lado, a pesar de haber ocupado el Ministerio de Instrucción pública Romanones, Burrell, don Amós Salvador y Jimeno.

Todos se dieron la mano para gastar mucho fuera como fuese y se ha liquidado el presupuesto de ese departamento con un exceso de siete millones sobre lo consignado en 1908, a pesar de que los aumentos de personal no han sido tan considerables como podría deducirse de esa cifra.

Burrell le interrumpe diciendo: concrete su señoría los cargos.

Silió: esos aumentos se han reducido a un Director general y un Inspector.

Burrell: baste; ya está todo aclarado.

Silió continúa analizando los gastos originados por la creación de las escuelas graduadas, la Superior del Magisterio y las plazas instituidas con el único objeto de repartir sueldos.

Agrega que los liberales tienen más libertad que liberalismo.

(Rumores.)

Censura la supresión de la enseñanza religiosa y moral y denuncia el hecho de que en la Escuela Superior del Magisterio no haya habido prácticas este año.

Sostiene que los maestros de instrucción primaria han resultado perjudicados con los aumentos aparentes de sueldo y que se han repartido cuantiosas mercedes, citando como ejemplo a don Eduardo Gasset Ortega que desempeña dos plazas.

El aludido exclama: pero las desempeño por patriotismo, pues solamente cobro una.

Silió: ese es un rasgo generoso de su señoría, pero se le concedieron para que disfrutara ambos sueldos.

Censura la creación de algunas clases que carecen de alumnos y afirma que son cargos inútiles los de los cinco inspectores generales existentes en la actualidad.

Combate rudemente la gestión de Burrell.

Lee una relación de ciertas partidas abonadas por el Ministerio de Instrucción pública, datos que producen la hilaridad de la Cámara.

Asegura que varios libros de los destinados a las bibliotecas populares se han pagado dos veces, figurando entre ellos alguno de Azórate y Altamira.

Prosigue censurando con rudeza los abusos que se han cometido al crear organismos inútiles y termina diciendo: todo esto es el modo de defender la cultura con arreglo a los procedimientos democráticos.

(Aplausos de los conservadores. Maura felicita al orador.)

Se suspende la sesión por algunos minutos.

Al reanudarse, Jimeno se levanta para contestar a Silió.

Comienza lamentándose de que su enfermedad haya obligado a retrasar esta interpelación.

Defiende la gestión del partido liberal, la que califica de noble, útil y beneficiosa, y declara que hubiese creído más digno del talento de Silió que en vez de haberse entretenido en animosidades hubiera marcado las diferencias que separan a conservadores y liberales en materia tan trascendental como la cultura.

Nosotros—añade—demócratas y fieles guardadores de la Constitución, hemos proclamado en la enseñanza los principios de la libertad de conciencia y en su virtud hemos suprimido la cátedra de Religión y Moral.

Lombardero exclama: hoy, en cambio, en las escuelas se canta el himno de Riego.

Jimeno: también se canta en Bélgica gobernando el partido católico.

En todas partes se ha prescindido de la enseñanza confesional y nosotros, demócratas, debíamos ir al nivel de los pueblos civilizados.

Vosotros imponéis la enseñanza religiosa y todo eso es un atentado a la libertad.

Relata la deplorable situación en que se hallaba el Magisterio español y sostiene que la ley de presupuestos que dictaron los liberales acabó con esa vergüenza nacional.

(Muestras de asentimiento de la mayoría.)

Afirma que el ascenso de los maestros y el establecimiento de la enseñanza de adultos son obra exclusiva de los liberales.

La actitud del señor Silió—continúa—es admirable.

Vosotros, conservadores, que nada habeis hecho o podeis encontrar en nosotros, que hicimos algo, materia de crítica.

Declara que seguirá el desarrollo de su pro-

grama y que persistirá en el propósito de crear escuelas.

En elocuentes periodos que arrancan aplausos de la mayoría sigue rebatiendo los argumentos de Silió.

Recuerda que, cuando este era Subsecretario de Instrucción pública, hubo un considerable aumento de plazas.

Hace resaltar la provechosa labor de los inspectores generales de enseñanza y los grandes beneficios que reporta la Escuela Superior del Magisterio.

Niega las acusaciones formuladas por Silió acerca de la adquisición de libros y afirma que sólo se pagó lo que valen, consiguiéndose de los libreros una rebaja de un doce por ciento, lo cual jamás se hizo cuando Silió era Subsecretario.

Justifica el arrendamiento del teatro Real y termina anunciando que mañana consignará cuantos detalles se le hayan olvidado hoy.

(Grandes aplausos de la mayoría.)

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Canalejas, todos los ministros presentes y la mayoría de los diputados liberales felicitan a Jimeno.

Sus correligionarios sacan casi en brazos del salón, aplaudiéndole con gran entusiasmo.

Provincias

Una desgracia

Comunican de Oviedo que en el paso a nivel de Trubia un tren minero arrolló y mató a una niña.

Barcos ingleses

Dicen de Palma que del 16 al 27 de Marzo permanecerán en aquel puerto la cuarta división de cruceros ingleses.

Soldados a Melilla

Han marchado de Zaragoza a Valencia los soldados de aquella región que van a Melilla para cubrir bajas.

Han sido objeto de una despedida cariñosísima.

Conflicto solucionado

Dicen de Almería que ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto de los ferroviarios.

El Jefe de la División de los ferrocarriles que ha intervenido en el asunto salió esta tarde para Madrid.

Cuestión desagradable

En la sesión celebrada hoy por la Junta de protección a la infancia de Bilbao a consecuencia de una violentísima discusión se abofetearon dos médicos.

Dícese que con este motivo hay pendiente un desafío.

El premio mayor

Telegrafían de Murcia que el billete de la Lotería Nacional agraciado con el primer premio en el sorteo de hoy está muy repartido.

Varios decimos se hallan en poder de los empleados del Ayuntamiento y de Obras públicas.

Otros fueron vendidos en los pueblos de Alcantarillas, Lorquí y Cotillas.

Extranjero

Los mineros ingleses

Según telegramas de Londres numerosos mineros huelguistas han acordado no aceptar fórmula alguna que no se ajuste a las condiciones impuestas por ellos.

La huelga se extiende con rapidez.

El Gobierno adopta toda clase de precauciones.

Motín de soldados

Despachos de Pekín dan cuenta de que en Jiansinkai se amotinaron numerosos soldados y salieron a las calles haciendo disparos e incendiando algunas casas.

Resultaron varios muertos y heridos.

Contestación a una pregunta

Participan de Londres que en la Cámara de los Comunes el Ministro de Marina contestando a una pregunta que se le dirigió dijo que el Gobierno no cree necesario enviar tropas al Sur de Gales si no se altera el orden y se cumple la ley.

ULTIMA HORA

La huelga de los mineros ingleses

Madrid 1, 5:45 m.

Telegrafían de Londres que esta noche se han paralizado los trabajos en todas las minas encerradas en los terrenos comprendidos desde Eife hasta Somerset.

Sólo continúan sus faenas los obreros necesarios para impedir las inundaciones y la acumulación de gases.

Nótase ya la carencia de carbón.

En Theifed se han cerrado varias fundiciones.

Muchos patronos han notificado a sus operarios que mañana tendrán que cerrar las fábricas y talleres por falta de combustible.

Las empresas ferroviarias han reducido el número de trenes.

Hasta ahora el orden es completo.

Siguen las conferencias para estudiar la solución del conflicto.

Esta madrugada el número de huelguistas ascendía a un millón doscientos sesenta mil.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACION CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid	2:05 md.	2:10 md.
Expreso ídem.	6 ma.	1:10 n.
Correo ídem.	10:30 ma.	4:15 t.
Mixto Menjíbar.	9:25 ma.	6:20 t.
Vinjeros mercadería íd.	8:15 m.	6:05 ma.
Mixto Sevilla.	1:35 md.	2:45 md.
Ídem corto ídem.	8:25 n.	7:25 ma.
Ídem de ídem.	10:20 ma.	5:25 t.
Correo de ídem.	3:50 t.	1:10 ma.
Expreso de ídem.	10:55 n.	6:15 ma.
Mixto de Málaga.	1:25 md.	2:25 md.
Correo de ídem.	3:55 t.	1:15 ma.
Expreso de ídem.	10:33 n.	6:20 ma.
Mixto de Marchona.	1:05 ma.	2:35 md.
Correo de ídem.	3:40 t.	1:10 ma.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Sección continua de ocho a doce de la noche.

Beneficio del transformista Rafael Arcos, con su extenso y variado repertorio.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conomicientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se acciden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directa para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222. ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA COMPRA-VENTA DE CEREALES ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para SIEMBRA

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes. “BANCO ARAGONÉS,” Seguros deales para niños y niñas. “VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo. “MUTUA ESPAÑOLA,” Asociación de Previsión y Socorro, constituida bajo el Patronato del “Banco Aragonés” de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte. Pídanse prospectos y estatutos Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte. Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

POLVOS NOËL Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan. SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS Suavizador del cutis Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Únicamente preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse. Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca Noël, no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros. Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

La Cordobesa

Gran Fábrica de Jabones

PLAZA DE COLON, 8.-Teléfono 146
CASA FUNDADA EN 1888. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SERAFIN GARCIA E HIJOS

CORDOBA

Precios de hoy, clases sin competencia:

Jabón blanco castilla, 10 pesetas arroba.—Jabón pinta sevillana 8'50 pesetas arroba.—Jabón verde 1.ª pinta 58 pesetas los 100 kgs.—Jabón verde 2.ª 54 pesetas los 100 kgs.

De 10 kilogramos en adelante se sirve á domicilio

EGMAR
UNICA IRROMPIBLE
De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 — TELÉFONO 46

Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.

Sal gema, en bolas, para el ganado.

El 17 del corriente se extraviaron del sitio conocido por arroyo de la Miel cinco lechones, próximamente de un año, señalados dos con dos botones de fuego en el jamón derecho, despuntada la oreja derecha y la izquierda; uno señalado de las dos orejas y dos con la oreja derecha despuntada, todos de la propiedad de Jerónimo Maestro, carrera de las Ollerías. Será gratificada la persona que dé noticia de su paradero. 10-9

Para el que desee adquirirlo Borríco garañón, leonado, ruco oscuro, jabado, con cuatro años, marcado, teniendo producto del año anterior. Puede verse en la plaza de Colón, núm. 10, Córdoba. 15-11

Venta de carruaje.—Se vende un coche de los llamados millor, de construcción francesa, casi nuevo. Para verlo y tratar, Saravias, núm. 5. 10-10

Arrendamiento.—Se hace por meses de varios departamentos, á precio económico, en el Arroyo de las Piedras, en la fuente de la Salud, casa llamada de Santa Adelaida. Darán razón en dicha casa. 10-2

Corchos

Vendo tapones y colmenas, Zarco, 8. 10-4

Tenedor de libros.—Persona competente por sus muchos años de práctica y con las referencias y garantías que se deseen, se ofrece durante algunas horas diarias para establecer ó continuar la contabilidad en casa de comercio ó establecimiento industrial. Córdoba. Lista de Correos. Cédula 3874. 5-2

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda. 20-20

Almoneda.—Se hace de salón, comedor, gabinete y demás efectos de casa. Calle Alonso de Burgos, núm. 33. Horas de tres á cinco. 3-3

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se venden las casas calleja Mansera núm. 54. Dormitorio, 1, Santa Isabel, 6 y p. zuela de las Doblas, 7, y se arrienda la casa de recreo de la puerta de los Mozos, por cima del Brillante. Para tratar Osario, 49. 10-10

En el castillo de la Albalá se vende leña de la tala de olivos. Para tratar, Angel Saavedra, 4, en cuya casa se necesitan una doncella y un mozo de comedor que tengan buenas referencias. 6-2

Se venden cebollas de nardos, á precio muy arreglado, en la plaza de Abastos, puesto núm. 213. 6-4

Vigilia.—Viernes de Cuaresma.—En la confitería de José María Rodríguez se elaboran empanadillas de pescada á 10 céntimos; pestiños superiores dos á un real y hojuelas á 10 céntimos. Buñuelos de viento á 3 pesetas kilo. Calle Alfonso XIII, núms. 19 y 21. Córdoba. 1-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con nueve habitaciones, cocina y terrado, cinco balcones y dos ventanas, en la plazuela de las Cañas, núm. 8. Su precio 60 pesetas mensuales. 10-1

Amo de ería.—Para Córdoba ó para fuera se ofrece una que habita en la calle Agustín Moreno, núm. 108. 2-1

Se vende la casa calle Alamos, número 14. Para tratar de su precio, Antonio Grilo, 2. 3-1

Pérdida.—El Domingo de Piñata se perdió en el paseo de la Victoria un guardapelo ó dije de reloj, de oro, con inicial F en brillantes. Se gratificará á quien lo presente en la calle Barroso, número 5. 6-1

Acojidos.—Se admiten reses vacunas acojidas en el corral del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 10-1

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este licor vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

ADMIRACION En la realización de tejidos y novedades situada en el piso alto del establecimiento de tejidos de FRANCISCO HIERRO ARAGÓN Alfonso XIII, 2 y 4 como fin de temporada, se han hecho nuevas y grandes rebajas en todos los artículos, por lo que recomendamos al público visite dicha realización y aproveche la ocasión.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas LA SANGRE Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el se encuentran transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) DÉPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte-calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. DÉPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, chuelos, 10, Farmacia.